



APARTAMENTOS LOS QUIPUS

Lérida E-1455 y Lugo La Floresta - Telf: (593-2) 2224037 / 2557787 - Fax: (593-2) 2561140 - E-mail: a.quipus@accessinter.net

Casilla: 17-12-075 - QUITO - ECUADOR - Web: <http://www.aquipus.com>

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE ADMINISTRADORA DE APARTAMENTOS ADAPQUI CIA LTDA. REALIZADA EL 27 DE MARZO DEL AÑO 2015

En la ciudad de Quito, a los 27 días del mes de Marzo del año 2015, siendo las 15h00 la Presidencia da inicio a la Junta General Ordinaria de Socios de ADMINISTRADORA DE APARTAMENTOS ADAPQUI CIA. LTDA, en las oficinas de la misma, ubicadas en la calle Lérida E14-55 y Lugo, con la asistencia de todos los socios que representan el cien por ciento del capital social equivalente a CUATROCIENTOS 00/100 DOLARES AMERICANOS (USD 400.00) y que son:

Eco.PATRICIA DE LOS ANGELES CAMACHO MANTILLA	titular de	300 participaciones
Lcda. CUCA GUADALUPE VALENCIA MANTILLA	titular de	50 participaciones
ING. HUGO GERARD VAN DRUNEN	titular de	50 participaciones
<hr/>		
TOTAL		400 participaciones

Preside la Junta la Sra. Economista Patricia de los Ángeles Camacho Mantilla, Presidenta de la Compañía, y actúa como Secretaria la Lcda. Cuca Guadalupe Valencia, Gerente General.

Participa con voz informativa, pero sin voto, la Sra. Eliana Navas, Contadora de la Compañía.

La Secretaría da lectura al Orden del Día, el mismo que es aprobado por unanimidad.

1. La Sra. Contadora procedió a explicar el Balance de Situación y Estado de Resultados al 31 de diciembre del 2014, destacando que se ha obtenido un déficit de USD 4.660.92 que es preocupante pues aunque nos pone en el límite establecido por la Superintendencia para continuar funcionando, no es nada halagador que esto haya sucedido y que se debe por lo menos recuperar el equilibrio en cuanto a Ingresos y Gastos, obtenidos en años anteriores. Se debe trabajar más para que haya rentabilidad.

Después de un análisis de cada una de las cuentas y de las posibles causas para dichos resultados, todos los socios manifiestan estar de acuerdo con el balance presentado y aprueban por unanimidad los indicados estados financieros.

2. La Gerencia pone en consideración de la Junta su informe relativo a la situación del año 2014, en el que concluye y recomienda:

1. Ante todo obtener rentabilidad.
2. Mantener como prioridad, el cumplimiento de las leyes, normas y obligaciones con todos las Instituciones y Organismos de Control y Gremiales: SRI, Superintendencia de Compañías, IESS, Ministerios de Turismo, de Salud, de Trabajo, HQM, CAPTUR etc.
3. Revisar las tarifas de alojamiento y servicios pues no se han cambiado desde el año 2012.
4. Prestar atención a lo que en mercadeo se requiere rectificar y mejorar, enfocando las ventas hacia familias y grupos para optimizar el uso del espacio. Abriéndonos a un abanico más amplio de segmentos de mercado como contratos con el Estado.
5. Para dar un buen servicio al cliente y cumplir con lo que establece nuestra misión, mantener el buen estado de las instalaciones y equipos.
6. Mantener la motivación del personal a través de un trato humano que brinde un clima laboral agradable y el trabajo en equipo.
7. Cuidar que haya comunicación fluida y permanente entre todas las instancias que forman parte de la estructura de la empresa: Equipo de trabajadores, Directorio, Junta de accionistas y propietarios.
8. Continuar las buenas relaciones y posicionamiento del Hotel dentro del Sector Hotelero.

La Junta aprueba el informe de Gerencia, por unanimidad.

Se expresa preocupación por los resultados financieros negativos de este año, pues de seguir de esta manera corremos el riesgo de desaparecer, ya que debe existir un mínimo de rentabilidad para mantener la empresa y que se justifique el esfuerzo. Es decir hay que poner mucho énfasis en el nuevo año para que mejore la situación económica.

Se agradece de todas maneras a la gerencia por su gestión.

3. La Presidenta expresa que en vista de que hay déficit en lugar de utilidades, se declarará esto al Ministerio de Trabajo y lógicamente no habrá reparto de utilidades.

Se presentará al SRI la declaración del impuesto a la renta según los resultados obtenidos en el Balance de Situación.

Se aprueba esto por unanimidad.

A las 16h30, habiendo tratado todos los asuntos del orden del día la Presidencia da por concluida la reunión, concediendo 30 minutos para la elaboración del acta.

Siendo las 17h00, con la presencia de todos los socios, se reanuda la reunión, se lee el acta, misma que se aprueba por unanimidad.

La Presidencia, a las 17h30, declara concluida la Junta y agradece a los presentes por la asistencia.

A la presente acta se adjunta la nómina de asistentes a la Junta.

Para constancia firman los participantes:

ECO. PATRICIA DE LOS ANGELES CAMACHO MANTILLA

ING. HUGO GERARD J. VAN DRUNEN

LCDA. CUCA GUADALUPE VALENCIA MANTILLA

1706536875


